

Capítulo IV

OBSERVACIONES EXPLICATIVAS DE CIERTAS MÁXIMAS DIETÉTICAS Y NOCIONES ESTABLECIDAS O PREJUICIOS ILUSTRATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN FÍSICA Y LOS HÁBITOS DOMÉSTICOS DE LOS LIMEÑOS

EN LIMA, HAY CIERTAS OPINIONES y normas que se relacionan con el carácter y la cura de las enfermedades, sumamente populares y aceptadas por el vulgo y, al mismo tiempo, tan habitualmente toleradas por muchos de los médicos locales, que, para alguien que se proponga ejercer en esta parte del mundo, y espere ser honorablemente absuelto por el jurado de enfermeros y asistentes, siempre numerosos en torno del enfermo, puede valer la pena que tome en cuenta el contenido de las siguientes observaciones:

I. No conoce nuestro clima

Afirman los doctores locales, que hay algo oculto en el clima de Lima, que solo un médico limeño o criollo puede comprender suficientemente tal realidad la cual no siempre es entendida por el vulgo. Por ello, la objeción prejuzgada: *No conoce nuestro clima*, es sancionada por la alta autoridad profesional; y por lo general, esta trillada noción se plantea inicialmente a todo médico europeo que desee ejercer como profesional en Lima.

Todos, pensamos, admitirán que la práctica de la medicina debe modificarse, o alterarse considerablemente, según la topografía de cada país particular; pues se advierte que la diferencia de ubicación afecta no solo al hombre, sino a las plantas y los animales en un grado sorprendente a medida que nos alejamos del Ecuador hacia las latitudes norte o sur. Sin embargo, los peruanos no se encuentran dentro de ese selecto grupo de investigadores dedicados al estudio de la botánica o la zoología del Perú con conocimiento y diligencia.

El único amante de la historia natural que hemos tenido el honor de conocer es don Mariano Rivero¹ de Arequipa; y, aunque se podría imaginar que su tranquilo cielo atraería a los limeños de una mente filosófica a la contemplación y estudio de los cuerpos celestes, en la actualidad, solo al doctor Gregorio Paredes² le pertenece el mérito y la alta distinción de guardar las sublimes vigiliias del astrónomo. Hoy, dicha esterilidad de la ciencia nativa no se limita a estas ramas naturales de la historia y la filosofía natural, sino que afecta muy agudamente la práctica de la medicina. Los propios manuales de instrucción médica elemental, que se ponen en manos de los estudiantes de medicina en la capital del Perú, son extranjeros y europeos. De este modo, resulta claro que no tienen un compendio propio y nacional de ciencia médica ni un código médico local y parcial tal como los charlatanes e impostores públicos quieren insinuar cuando hablan de su *propia* práctica médica, o de lo que llaman *medicina del país*.

En lo adelante, sería deseable que ningún médico respetable en el Perú tolere la insensatez de sostener que los europeos no son aptos para ejercer en ese país ni para comprender las influencias peculiares

-
1. Mariano Rivero y Ustariz (1798-1857), científico y político, que ocupó varios cargos durante la República (director de Minería, gobernador de Junín, y otros) y publicó numerosas obras científicas sobre los recursos del país (N. de la T.).
 2. José Gregorio Paredes (1778-1839), médico, publicó varias guías de forasteros desde 1810 y varias obras de carácter científico, entre ellas *Modo de hallar por tres observaciones los elementos de la órbita de un cometa* (1814), fue cosmógrafo mayor del Virreinato del Perú hasta 1825 y después, durante la República, de 1829 a 1839 (Del Pino 1987, t. 4: 1549-1550). Una amplia semblanza de Paredes en que se destaca su interés en la astronomía, fue escrita por su sucesor en el cargo de cosmógrafo (Carrasco 1840: I-XIV) (N. de la T.).

del clima de Lima. Dicho clima como cualquier otro en la faz conocida del globo es susceptible de ser investigado por el observador meteorológico, sea originario del Viejo o del Nuevo Mundo.

Podemos puntualizar, además, que las leyes de la fisiología, como las de la gravitación, son la mismas en el Perú que otras partes del mundo; y los aforismos de Hipócrates, generalmente fundamentados en observaciones precisas realizadas hace más de dos mil años, se presentan hoy en día tan ciertos como cuando fueron formulados por primera vez, y pueden ser aplicables a la constitución física del hombre en todo el mundo. El tratamiento médico de las enfermedades, aplicado en el país o en el extranjero, debe ser realizado en conformidad con las leyes comunes e inmutables de la economía animal, y con la atención debida a la constitución y temperamento de los individuos. La ubicación del nacimiento o residencia del paciente, la influencia del clima, la dieta y las costumbres, etc. constituyen meras circunstancias accidentales, consideraciones secundarias y subordinadas, que todo médico o funcionario médico de nuestras flotas y ejército, en cualquier clima a que sea expuesto, debería ser capaz de examinar y evaluar, como el hábil comandante que, a la vez que reconoce el terreno, percibe el carácter local de un nuevo campo de acción.

II. Tomar dulce para beber agua a las horas de comida

Esta es una norma vigente de la dieta observada al terminar una comida o refrigerio. En dicho momento, se debe ingerir azúcar o algún dulce para amenizar el agua que por costumbre se bebe, sea que uno tenga sed o no. Estos, por tanto, endulzan el paladar para disfrutar de la sencilla bebida.

Por ello, si un limeño perfectamente sano bebe agua en los periodos indicados y siente sed poco después de terminar la comida con la ingestión de azúcar o confites y agua, como es habitual, se le dice que soporte el inconveniente antes que por aplacar su sed se provoque un malestar. Para comprender esto es indispensable saber que se espera que uno no beba agua, la bebida más común de los lugareños, hasta tres horas después de terminar la última comida; porque se cree que

cometer tal irregularidad sería dar ocasión a un ataque de indigestión o poner la salud en peligro.

Esto puede parecer un prejuicio ridículo para quienes están acostumbrados a aplacar su sed tan pronto como la necesidad surge de forma natural, sin considerar normas; pero en la costa del Perú, el descuido de esta norma profiláctica de solo beber en periodos determinados, cuando altera los hábitos establecidos de una persona acostumbrada a observarla, puede ser dañina para su salud, pues, efectivamente, perturba las funciones digestivas. Tal atención estricta a los periodos pautados para beber agua se adopta también en la sierra, donde la digestión es habitualmente tan enérgica como para no requerir tan elaboradas precauciones, pero la costumbre la fomenta y, sin duda, la mayoría considera esto suficiente razón para continuar con dicha práctica.

Cuando una persona sufre de una enfermedad con fiebre alta, y solo se le permite una dieta muy suave y reducida, tal como sopa de pollo, *panada*, *tapioca* o arruruz, etc.; entre una comida y otra, el intervalo es de cinco horas. Tres horas después de cada comida, se le da agua o algún líquido medicado; y dos horas más tarde, se repite el alimento de tipo sencillo que se ha indicado. De este modo, la comida y la bebida se alternan regularmente hasta que se considera que el paciente está en un estado que requiere alimento sólido; y entonces, como cuando está saludable, el intervalo entre las comidas se fija en siete horas. El alimento sólido que se da a los convalecientes consiste en pollo, que, de todos los elementos en la lista del dietario limeño, es el más solicitado. Entonces, para la adecuada digestión del pollo, deben de trascurrir cinco horas antes de que se prescriba cualquier bebida medicada después de ingerirlo; y el principio reconocido en ese método es que la bebida, la cual debilita y diluye demasiado el jugo gástrico en el estómago, no puede ser tomada antes de que la quimificación sea completa.

Las enfermeras, y amigos muy amables y serviciales, observan habitualmente de modo muy estricto el orden indicado para dar comida y bebida al paciente y, aunque el pobre esté muriéndose de sed, solo puede tener permiso para aplacarla a las horas fijas establecidas; y, por un sentimiento de pura benevolencia, prefieren interrumpir el sueño

salutífero del enfermo antes que dejar de darle puntualmente la bebida, el alimento o el remedio a las horas correspondientes. Bajo la influencia de un amable sentido del deber, se escucha con frecuencia a la madre ansiosa asegurar al doctor que ella misma ha estado pendiente de darle al niño la bebida o medicina a la hora exacta, anunciada desde la torre de la iglesia más cercana por el toque de la campana, aunque le apenaba interrumpir su dulce sueño.

Durante el agravamiento de las fiebres intermitentes, tan prevalentes en el Perú, se altera generalmente el estado del estómago, y en tales circunstancias, en vez de intercalar alimento y bebida sin considerar la condición de las funciones digestivas, nos hemos esforzado en persuadir al enfermo de abandonar el orden establecido por la costumbre, y hemos permitido a nuestros pacientes el inexpressable alivio de beber tanto como la sed les demande, hasta que se consiga paliar el alza de la fiebre.

III. Prepararse para tomar purga

Muchos practicantes de la venerable escuela de Boerhaave³ han muerto en Lima durante los últimos años, pero todavía quedan algunos, y en sus peroratas profesionales en las consultas, se les escucha hablar sabiamente del estado pernicioso, adusto, crudo y corrosivo, etc. de los humores del cuerpo humano, y nos parece como siempre que no son capaces de fijar ninguna idea precisa con estas expresiones hipotéticas. Y aunque se ve que los doctores jóvenes de opiniones modernas en general aceptan alguna teoría de los solidistas, están obligados a respetar

3. Herman Boerhaave (31 de diciembre de 1668-23 de septiembre de 1738) fue un médico, botánico y humanista neerlandés. Es considerado una de las figuras más notables de la medicina europea, ocupó diversas cátedras en la Universidad de Leiden, y se destacó en la enseñanza de la clínica, la cual elevó a una escala superior. Su doctrina intenta combinar las concepciones clásicas con las teorías patológicas aparecidas en el siglo XVII. Sus obras, *Institutiones medicae* y *Aphorismi*, fueron traducidas a varios idiomas y alcanzaron gran difusión. Para mayor información véase “Historia de la Medicina. Biografías”. Disponible en: <<http://www.historiadelamedicina.org/boerhaave.html>> (última consulta: 04/05/2016) (N. de la T.).

los prejuicios del vulgo y a hablar de una manera agradable para lograr persuadir a aquellos que los escuchan. Los pacientes, cegados por las nociones recibidas sobre la sangre quemada y los humores desplazados, corruptos o alterados y mezclados, consideran que la visita diaria del médico es indispensable en circunstancias ordinarias de la indisposición. No toman en cuenta que se requieren remedios efectivos día tras día, pues, según su propio conocimiento anticipado del caso, piensan que para su seguridad es necesario que el médico les haga visitas y observaciones regulares, que examine cuidadosamente las diversas excreciones, y de esa manera pueda juzgar adecuadamente el carácter del caso, y preparar al paciente con retardantes, dietas, diluyentes, etc. para tratarse a su debido tiempo, lo que se transmite en la expresión local: “*prepararse para tomar purga*”.

IV. Empacho

Se supone que este famoso alborotador limeño merodea oculto bajo casi toda forma de enfermedad crónica o incurable y significa, según la forma más usual y aceptada de la palabra, una condición saturada y tórpida de los intestinos; pero, en otras ocasiones, la misma palabra se utiliza para expresar el alojamiento casual, en cualquier parte de las vías intestinales, de alguna materia tal como el hollejo de una uva, higo o dátil, lo que produce una inflamación local y fiebre. Por tanto, a la vez, el término *empacho* se refiere a un estado limitado e inactivo de los intestinos; y en otros casos, a una indigestión debida a una sustancia extraña y adherente, lo que frecuentemente da lugar a una condición bastante opuesta de malestar gástrico: la primera es llamada simplemente *empacho*, y la segunda, *empacho pegado* —para cuya cura una cucharada grande o dos de la grasa disuelta de un ave (¡la enjundia de gallina!) es un remedio popular—.

En una gran proporción de casos donde se supone que esa es la causa del malestar, en realidad esto solo tiene lugar y existencia en la mente que lo ha concebido; y en sí misma, la falacia es inocua si se mantiene como una especulación; pero la práctica a la que da lugar es, con frecuencia, dañina y de esto último es de lo que debe ocuparse el médico.

En efecto, sería una tarea inútil para los médicos normales en el Perú disuadir con razones a una doctora limeña de sus divagaciones sobre el tema que considera como la causa que provoca la enfermedad, el cual asume un carácter proteico, y resulta visible a su imaginación en casi todos los tipos de males, que ella, fiel a su idea favorita, ofrece curar a su manera.

Para corregir los efectos negativos de un fárrago de pócimas o de medicamentos inapropiados e inoportunos administrados con la ayuda de la doctora, se llama a menudo al doctor instruido, pero algunas veces ya es muy tarde y los abusos fatales que así surgen en diversas ocasiones, han exigido las reprimendas públicas y severas del más alto tribunal médico del país, pero todo ha sido inútil, al estar la práctica arraigada en el prejuicio y el favor del vulgo.

Tan universal es el crédito de las curanderas limeñas, cuya jefa es la señora Dorotea y es tan general el uso del instrumento llamado *jeringa* (mediante el cual los principales ingredientes de la materia médica de esta *señora* se aplican sin ninguna vacilación), que constituye un artículo esencial y notable de uso doméstico. Y la gran consideración en que se tiene este instrumento, como *sine qua non* para el tratamiento del *empacho*, y casi todas las enfermedades, lo convierte en un tema de conversación sin fin.

Como ejemplo del abuso de la *jeringa* puede mencionarse la práctica común de utilizarla para los malestares que acompañan a la dentición. A veces, la mayor actividad de los intestinos se detiene imprudentemente con astringentes aplicados de tal modo y acto seguido se produce una fatal subida de sangre a la cabeza, pero más a menudo sucede que se adopta la práctica contraria, y se aplican remedios estimulantes, que aumentan el malestar existente, o lo transmutan en una disentería. En tales casos, el médico profesional puede intentar, en vano, convencer a la madre de que el malestar gástrico de su hijo no proviene de la presencia del errante *empacho*. Como ocurre con frecuencia durante el progreso de la dentición, cuando se permite a los niños que coman todo tipo de dulces, frutas y una dieta sin nutrientes o les dejan comer la comida fuerte consumida por los adultos, poco adecuada para los órganos delicados del tierno infante, puede deducirse el *empacho* o la indigestión en muchos casos, como una causa

coexistente de la inflamación y alteración de los intestinos, a las cuales la prole de los blancos está particularmente sujeta. Casos complicados de este tipo exigen una prudente modificación del tratamiento. Sin embargo, estos casos no ocurren tan frecuentemente como otros, independientes de la indigestión, en los que un malestar moderado del intestino lejos de ser dañino, constituye una saludable protección natural contra los dolores de cabeza durante el proceso de dentición. Dicha peculiaridad está relacionada con las creencias religiosas y las costumbres populares del país las cuales ocasionan que el médico local no considere debidamente las enfermedades de la infancia y la niñez temprana. La razón de esto es de carácter devoto: los pequeños inocentes son eximidos de las llamas del Purgatorio, que deben soportar los adultos para la purificación de las almas, y, por tanto, morir constituye una felicidad para el niño.

Hemos oído al médico ofrecer este consuelo a una llorosa madre de las clases superiores de la sociedad. Dulcemente le aseguró que su bello niño pasaría del Purgatorio al Paraíso sin siquiera quemarse un dedo en el tránsito.

En los estratos bajos y medios especialmente, este dogma religioso parece adormecer las emociones naturales del corazón, pues, evidentemente, olvidando que incluso “*Jesús lloró*”, celebran con música y baile la muerte del objeto más querido del afecto de un madre amorosa, que, cuando su hijo es puesto en su nicho en el panteón, engalana su persona, enflaquecida por los anteriores cuidados, desvelos y vigiliias, y ahora en su túnica blanca sonríe, ¡como si fuera de verdad un emblema de amor desgarrado!

V. Sangría sobre el empacho

Sangrar a un paciente afectado con *empacho* es considerado, según el sentido común del vulgo, un error de lo más imperdonable, y este constituye el significado de la expresión: “¡*Sangría sobre el empacho!*” cuando se oye en el aposento del enfermo.

En numerosos casos que entran bajo la denominación común de *empacho*, se supondrá inmediatamente que la extracción de sangre

será una medida necesaria antes de utilizar adecuada o seguramente los purgantes, con miras a expeler del intestino la causa de la inflamación allí alojada que afecta a todo el sistema.

Pero, para evitar la injusta crítica de los miembros poco caritativos de la profesión, que siempre están prestos a sacar ventaja personal de cualquier prejuicio popular que permita humillar el nombre de colegas más respetables que ellos, y también como un medio de adquirir o preservar la confianza del enfermo, el médico prudente no pasará por alto los efectos naturales de cualquier predilección referente a la sangría. Adaptará su práctica a las ideas de aquellos que están más interesados en su tratamiento para ordenar al menos un edema, cuando se crea firmemente que existe el *empacho*, antes de proseguir con el cumplimiento de su deber profesional, y llevar a cabo lo indicado para el caso ordenando la aplicación de la lanceta o la sangradera.

No se pierde tiempo ni ventajas con esas concesiones a la opinión prejuzgada e inflexible de que la sangría es particularmente perjudicial en casos de enfermedad vinculada a una indebida acumulación en el intestino; pero se ha ganado un objeto importantísimo, ya que al coincidir con el enfermo y sus amigos en un punto indiferente de la práctica, admitirán de mejor gana la aplicación de otros remedios necesarios para el bienestar del paciente.

VI. Cosas frías y calientes

Los peruanos dividen todos los artículos de la dieta y los medicamentos, comúnmente en fríos y calientes, o, como lo expresan las palabras que vamos a comentar: “*cosas frías y calientes*”.

Cuando el médico prescribe una dieta o tratamiento particular a un paciente en Lima, debe estar preparado para responder muchas preguntas acerca de las cualidades de las cosas prescritas. Además, los pretendidos enfermeros, las gobernantas o amas zambas, algunas mujeres de los estratos medios y bajos, tales como *manteras*, *chocolateras*, *tenderas*, *cigarreras*, *picanteras*, *pulperas*, *changaneras* —vendedoras con una jerarquía subordinada de taberneros, etc.— están siempre dispuestos a hablar, con una abrumadora fluidez y volubilidad, sin

conocimiento alguno, sobre cualidades y temperamentos, y despliegan una natural agudeza de capacidad metafísica, de una exquisitez verdaderamente peripatética de discernimiento, cuando en un momento de excitación oratoria, asignan a ciertas mezclas y bebidas medidas y grados ideales de las cualidades elementales. Mujeres hábiles en tales misterios y omniscientes charlatanes repasan las diversas combinaciones de lo frío y lo caliente, lo seco y lo húmedo, y todas las resultantes modificaciones de temperatura y temperamento, con una precisión aparentemente inequívoca, y con una exactitud milimétrica que ningún químico en Europa, con todas las ventajas de la ciencia y el instrumental, podría pretender igualar en sus elaboradas investigaciones sobre las cualidades y elementos de los cuerpos sean vivos o inanimados.

Se supone que los amigos íntimos del paciente conocen su particular temperamento, y la réplica del médico a cualquier pregunta que se le plantee acerca de este tema será considerada, en muchos casos, como una prueba bastante certera de su penetración y conocimiento profesional en otros asuntos con los que ellos no presumen estar tan familiarizados.

En conformidad con tales impresiones predominantes, cuando se ha de seleccionar nodrizas para los hijos de madres delicadas, se prefiere a las mujeres negras, pues se cree que su sangre y su leche son más templadas y refrescantes que los mismos fluidos de las mujeres de raza diferente. La mujer india, por otra parte, es considerada inferior a la negra como nodriza, porque se considera que posee un temperamento y una constitución calientes. Asimismo, muchos piensan que el efecto de la calidad de la leche de la nodriza influirá en el temperamento futuro del infante que mame de su pecho, y a veces se explica el temperamento ardiente de un individuo, aduciendo que cuando niño se le quitó la leche materna dándole vino: *se destetó con vino*.

Se considera el color como indicación del temperamento constitutivo incluso en los animales inferiores. Por ello, cuando uno sufre de fiebre alta o tisis, se le recomienda que vaya al campo y beba leche tibia de una vaca negra, porque se cree que es más refrescante y febrífuga que la leche de las vacas de cualquier otro color.

En el caso de hinchazón reumática de una coyuntura (la rodilla, por ejemplo), o alguna tumefacción de cualquier glándula, se da por

hecho que cualquiera que sea el remedio que se aplique, la venda para la extremidad o parte afectada debe ser de un color medicinal, de lana negra o de algún material de una textura lanosa oscura. En suma, tan lejos llega esta idea general sobre el carácter antiflogístico del negro que pocos nativos discuten su exactitud, ni estamos preparados para decir que no tenga algún fundamento en los hechos y la observación (aunque los extranjeros a menudo se burlan de ella como de un prejuicio pueril), pues los científicos saben muy bien que la libre irradiación del calor está influenciada, en buena medida, por las diferencias de color en las superficies irradiantes de los cuerpos.

Con respecto a los alimentos y bebidas, la división entre frío y caliente no se omite nunca.

Un *traguito*, o copita de Italia, un aguardiente translúcido producido en la costa, es considerado por los ancianos como *fresco*, cuando se toma inmediatamente después de comer, y cuando toman el *traguito* (lo que no hacen diariamente) probablemente facilitan la digestión de la comida grasosa que generalmente comen, y de esta manera merece ser calificado de *fresco*. Pero, aunque en sus fiestas consideran que el vino constituye una bebida buena y sana después de los *helados*, que les agradan sumamente, lo consumen moderadamente en otras ocasiones pues lo consideran demasiado caliente para el consumo habitual. Los nativos consideran que existen frutas que no se pueden consumir después de haber bebido vino ni licores, tal es el caso del *plátano de guinea* (un plátano pequeño): después de comer uno beber un sorbo de licores sería considerado bastante pernicioso. Los extranjeros no parecen seguir esta estricta norma observada por los lugareños ni su incumplimiento —hasta donde sé— ha traído alguna consecuencia grave para aquellos.

Varios tipos de frutas y zumos vegetales, que son considerados refrescantes por sus cualidades, pueden ser muy ardientes en sus efectos, según la condición del sistema cuando se les ingiere. El melón tiene reputación de un carácter refrescante, pero, aunque la impresión que da a nuestros órganos alimentarios es, al principio, de mucha frescura, el arriero que viaja de la cordillera hacia la costa, y ha sido atacado una vez en su vida por una terciana gástrica por refrescar su paladar reseco comiendo melón, puede ofrecer un relato vívido del ardor interior, la

agitación y la opresión experimentada. No hay fruta mejor para refrescarse que la granadilla, que es más agradable y refrescante para el paciente febril o el viajero sediento en las secas y rocosas quebradas y estrechos valles del interior, donde abunda esta fruta, como también en la costa en la temporada apropiada.

La aves se consideran infinitamente *más templadas* en su temperamento que los carneros o las reses, y, además, se estima que su carne también muy sana y templada. De ahí su consumo casi universal, y la prohibición o menos consumo de las otras en la dieta de un enfermo delicado. Cuando recetar sustancia de carne en caso de una enfermedad grave es visto como un acto de ignorancia y apresuramiento, esta distinción se acentúa; pero la sustancia de pollo se considera como el más refrescante de los diluyentes, y la mejor opción para la mayoría de las enfermedades inflamatorias y en el clima más cálido.

El “*agua de pollo*” se prepara, por lo común, en las proporciones de tres tazas de agua por media taza de pollito tierno, a esto se le añade malvavisco y un *cogollo de lechuga*, con esta última se cree que las propiedades refrescantes se fortifican. Después de que se han hervido los ingredientes durante el tiempo apropiado, el claro extracto se cuele para ser consumido. La gran eficacia de este líquido está acreditada por el consenso total de doctores de todos los colores, y de las matronas así como de las enfermeras de todo tipo y temperamento.

El agua pura o *toast-water*⁴ o una tisana de cebada con alguna fruta semiácida del país, sustituirían muy agradablemente el propósito del agua de pollo, pero cuando se prefiere esta última, hay que recordar que en el clima cálido se descompone rápidamente y entonces adquiere propiedades irritantes. Como purgante para el malestar gástrico, los médicos antiguos de Lima alaban el aceite de almendra que a menudo es de calidad inferior; y se esfuerzan por blindar la cabeza de los crédulos frente al uso del mejor aceite de ricino europeo, diciéndoles que

4. Es una receta inglesa que consiste en remojar una tostada en una determinada cantidad de agua por cierto tiempo, el líquido resultante se administra al enfermo. Para mayor información, véase “The Frugal Cook”. Disponible en: <<http://thefrugalcCook.blogspot.pe/2008/06/toast-water-new-green-tea.html>> (última consulta: 29/03/2016) (N. de la T.).

se extrae de la *higuerilla* o árbol de ricino que crece por todas partes en los valles cálidos del interior, y se sabe que estas semillas son excesivamente drásticas cuando se ingieren como lo hacen los campesinos, que machacan dos o tres para luego tragarlas todas. Ahora, los boticarios locales preparan un aceite impuro de esas semillas, que se vende en los negocios con el nombre de “aceite de *higuerilla*”, y solo se utiliza para alimentar las lámparas, pues, cuando el vulgo supo que el aceite de ricino era el mismo con otro nombre, consideraron que era esencialmente caliente y demasiado ardiente e inadecuado para ingerirlo. Todo miembro inteligente y sincero de la profesión debería ilustrar al vulgo de que el mal no está en el remedio, sino en la manera de prepararlo y esta observación puede extenderse a los delicados preparados del reino mineral, que adquieren una mala reputación cuando se preparan mal, como es obligadamente el caso en Lima, donde la química se cultiva y se practica poco como ciencia.

VII. Los ácidos son malos para el pecho

El uso de los ácidos vegetales para tratar los malestares biliares que ocurren diariamente es un remedio muy generalizado en Lima; pero para las afecciones del pecho, sea un simple catarro, una neumonía o una tuberculosis, existe una opinión generalmente aceptada y establecida la cual establece que los ácidos de todo tipo son dañinos tal como se puede observar en expresiones como las siguientes: “*Los ácidos son malos para el pecho*”; “*Los ácidos cierran el pecho*”.

Esta opinión parece haberse originado inicialmente a partir de una noción, alguna vez cultivada por los médicos, de que los ácidos coagulan los fluidos animales y así producen obstrucciones y enfermedades. Es patente para nuestros sentidos que los ácidos coagulan rápidamente la leche secretada de la sangre; y por tanto, parecen pensar que un proceso semejante tiene lugar en los fluidos que circulan en el cuerpo cuando se hace que el sistema ingiera ácidos.

No solo el vulgo, sino también algunos profesionales parecen convencidos de que la sangre se espesa o coagula con los ácidos, sean minerales o vegetales, y que, por tanto, la delicada circulación de los

pulmones se ve dificultada, y las vías respiratorias se obstruyen. Esta opinión se puede encontrar en la expresión: “*El enfermo tomó fresco de limón y con el ácido se le ha tupido el pecho*” (el paciente bebió una limonada fría y con el ácido el pecho se le congestionó).

Estamos todos persuadidos de que hay casos, especialmente entre las mujeres delicadas, en que los órganos respiratorios son tan susceptibles que los efectos refrigerantes de las bebidas ácidas frescas en el estómago se expanden rápidamente, por simpatía, del estómago a la superficie del cuerpo y a los pulmones, y se produce un cierto grado de constricción de las vías respiratorias, lo que altera su sana actividad.

Solo de este modo podemos explicar el hecho que tan comúnmente nos indican los pacientes, de que, tan pronto como toman algo fresco y ácido, inmediatamente se ven afectados por una tensión en el pecho y sienten como si realmente hubieran pescado un resfrío. En tales ocasiones su observación habitual es: “*El ácido me ha cerrado el pecho*”.

Cree el vulgo que un achaque complicado, frecuente en Lima durante los meses sofocantes de enero, febrero y marzo, está asentado en el pecho. Se manifiesta con una tos corta y seca, la lengua seca y fiebre nocturna e inquietud que impide el sueño. El paciente se siente deprimido y ansioso, y teme sufrir un inminente ataque de tisis o escupir sangre.

En dichos malestares, puede sospecharse de una cierta irregularidad en las funciones gástricas y hepáticas, y cuando se explica esto al paciente, se puede tratar la enfermedad como alojada en los órganos de la digestión, y los *frescos* o bebidas frías aciduladas con frecuencia obran maravillas. No solo disuelta en agua fría, sino con la adición de hielo, los diversos frutos vegetales ácidos de la temporada dan los mejores resultados. Rompen toda la cadena de síntomas mórbidos y el paciente, así reanimado y refrescado, completa la convalecencia con baños fríos en el mar, y una estancia de pocas semanas en el cercano pueblo de Miraflores, a unas pocas leguas de la capital.

Durante todo el año, pero particularmente durante los meses cálidos, hay gran consumo y no poco abuso de todo tipo de *frescos*, es decir, de bebidas refrescantes y aciduladas, con o sin adición de hielo, y otros ingredientes de carácter muy opuesto como la pimienta y las

especies, los cuales hacen que dicha bebida, que con el hielo es fría para los labios, sea caliente para el estómago.

No hay otras bebidas que el vulgo use de manera tan errónea como los *frescos*. Los más recomendados entre ellos, como el tamarindo y el suero de leche, o el jugo de la manzana y el membrillo, etc. disueltos en agua y endulzados con azúcar, a veces, son consumidos por tanto tiempo con miras a refrescar y purificar la sangre, que finalmente relajan y debilitan el estómago, de lo cual se oyen muchas quejas. También, el agua con hielo o *frescos* acidulados con hielo a menudo se utilizan mal con las enfermedades graves comunes del país mientras los pacientes están sudando, pues, el contener repentinamente una sudoración saludable puede traer consecuencias perniciosas. Y, aunque esto se omite demasiadas veces, es algo bien sabido.

VIII. Ácido sobre la leche es malo

Muchos creen que el estómago no puede recibir ningún ácido antes o después de haber tomado leche pura, incluso si esta se mezcla en alguna comida como parte de la dieta, al menos durante un intervalo de siete horas.

Para ilustrar este hecho, se puede mencionar que una vez fuimos llamados para atender a una dama en Lima que había estado sufriendo unos doce meses y al preguntarle porque había demorado tanto tiempo en curarse, su respuesta fue: “Hace un año, al llegar de Valparaíso, llamé al Dr.---, un médico francés, quien me prescribió una dieta limitada a arroz y leche alternada con limonada. Me sorprendió tanto el extraordinario error de ese caballero al prescribir ese tratamiento, que todo el mundo sabe que es muy perjudicial, no solo para los enfermos, sino para los sanos y fuertes, que resolví entonces dejar mis males en manos de la naturaleza, antes que exponer mi vida a la mayor falta de criterio de un médico menos conocido”.

En este caso el error, por el cual se culpaba al médico francés, consistía en haber pasado por alto la norma popular universal en el Perú, y probablemente no desconocida en Chile de que “*el ácido sobre la leche es malo*”.

Según esta norma de la dietética peruana, se considera poco menos que venenoso poner leche o crema a cualquier tipo de fruta, mermelada o confite de fruta que contenga la menor cantidad de ácido. Y, aquí podemos notar que en sus propios confites, destruyen completamente el agradable y distintivo sabor de la fruta con un exceso de azúcar, del mismo modo que, con muy mal gusto, aniquilan la peculiar fragancia natural de sus más bellas flores salpicándolas con perfumes artificiales importados.

IX. Los olores son malos para las recién paridas

Uno de los hábitos sociales del Perú, a veces acompañado de grandes inconvenientes, es que amigos y visitantes, movidos por sentimientos de amabilidad, se agolpan en las habitaciones del enfermo, cuando no está en un estado aparente para disfrutar de la compañía o la conversación.

Durante su confinamiento, las damas no están lo bastante libres de esta intrusión amistosa ni de la atención vecinal. La única restricción impuesta a los visitantes de una dama en tal ocasión es que no entren en sus aposentos con flores o perfumes, ni se permite a los cuidadores introducir sahumerios humeantes con el incienso encendido, como suele ocurrir en otros momentos. De este modo se reconoce que “*los olores son malos para las recién paridas*”, es decir, que los perfumes son dañinos para las mujeres durante su convalecencia posparto, y lo son, efectivamente, pues se ha observado que ocasionan desmayos, convulsiones y otras secuelas negativas. Estas precauciones son tomadas en cuenta por todos los que visitan a la enferma ya que es habitual que las mujeres de todas las clases se pongan perfumes en la ropa y se adornen la cabeza con flores para sus visitas vespertinas, sobre todo las mulatas y negras de cabello lanoso, pues les encanta adornar sus rizos tiesos con flores de aroma y jazmín.

Muchas veces, las parturientas sufren de una sensación de languidez y cansancio en el estómago, junto con una sensación de desvanecimiento que llaman *fatiga*. En ocasiones normales, cuando las mujeres que no están en dicho estado experimentan esta sensación, es habitual

recurrir a tónicos y odoríferos que contienen lavanda, etc. y también a estimulantes aplicados sobre el vientre, que consisten generalmente en preparados de alcanfor o quizá agua de colonia, y otros remedios que se aplican en los casos corrientes de debilidad y flojedad del estómago; pero en las circunstancias a las que nuestra norma se refiere, ninguna de las aplicaciones de este tipo es admisible.

Cuando hay una sensación de malestar y desvanecimiento, junto con un sentimiento de desolación llamado “*un desconuelo*” en el epigastrio o *scrobiculus cordis*, en todos los casos se permite aplicar al estómago un remedio popular entre las enfermeras: un poco de tostada caliente o “*la pechuga de gallina salpicada con vino y canela*” (preparada con canela en polvo y remojada en vino). Todos coinciden en que dicho preparado, al que tienen mucha confianza, produce, por lo general, los mejores resultados.

X. Tomar agua fría encima de cólera

El subtítulo indica que beber agua fría inmediatamente después de un ataque de ira, causa achaques, obstrucciones viscerales o enfermedad del hígado. Lamentablemente tales ataques ocurren de manera ordinaria, pues el temperamento de los que los sufren, rara vez, está bajo control adecuado y, como necesaria consecuencia del estado existente en la sociedad, las situaciones que provocan cólera son comunes.

En una ocasión, fuimos consultados por un cura de disposición irritable, y con gustos epicúreos, sobre la esclerosis e hinchazón muy prominente del hígado, lo que después de un tiempo se convirtió en un absceso fatal. Este caballero aseguraba que la causa de su enfermedad había sido el haber bebido agua fría cuando estaba furioso a causa de una pelea que tuvo con su cocinera, una muchacha zamba, que supuestamente había arruinado su salsa preferida.

Esta fue la primera vez que nos consultaron por un achaque originado por beber agua estando con cólera. Pero después, a medida que proseguimos ejerciendo, nos han llamado para consultarnos sobre muchas afirmaciones de este tipo, y con tal evidencia repetida e independiente, nos vemos compelidos a creer que este es, en efecto, una de las causas habituales del desorden hepático predominante en el Perú.

Durante estos ataques de furia parece que el cerebro se exalta mucho, el flujo de sangre aumenta y el hígado que rápidamente simpatiza con el cerebro en nuestros estados mentales de emoción colérica, parece, al mismo tiempo, atiborrado de sangre. En tales circunstancias, pensamos que un trago de agua fría actúa perjudicialmente al crear un frío repentino e inducir, a través del canal de simpatía entre el estómago y el hígado, la contracción de los órganos excretores biliares, que da lugar a una congestión más permanente y a la consiguiente inflamación, al impedir el alivio natural que debería surgir de un libre flujo de bilis. Que el flujo fácil o la salida libre de la bilis constituye el medio adecuado y natural de alivio en tales casos, todos tienen ocasión de apreciarlo, pues los ataques de ira son tan comunes en Lima, que no se pasa un día sin presenciarlos o saber de sus malas consecuencias, y el efecto más familiar e inmediato es una alteración biliar de los intestinos o indigestión y vómitos posteriores, exactamente como ocurre durante el periodo de perturbación mental sea que el estómago esté o no.

Debemos observar que los helados y el agua con hielo solo son considerados seguros (incluso por el vulgo, que lo bebe diariamente para contener el excesivo flujo de bilis como consecuencia de un ataque de ira o cólera), cuando se toman después de que la violencia de la conmoción ha cesado y luego de que el estómago, si por casualidad estuviera lleno, se ha liberado de su contenido bebiendo agua o de otra forma. Sin embargo, en el clima cálido, cuando la piel está más relajada y la secreción biliar es más abundante y frecuente de lo común, se consumen mucho los helados, y el agua con hielo es la bebida habitual a la hora de las comidas.

Encontramos que existen personas que no experimentan el mínimo enojo ni el menor asomo de furia y, por tanto, no son afectadas afectadas por un movimiento correspondiente en los intestinos. Asimismo, hay otras que al acalorarse en una discusión seria experimentan al día siguiente algún desorden estomacal y la lengua pastosa o blanca. En verdad, es sumamente extraordinario el hecho de que las agitaciones mentales afecten tan fácilmente la delicadeza de los órganos digestivos o la movilidad de sus funciones, y, como la diaria recuperación y el debido sustento de todo el organismo depende del cumplimiento regular y saludable de las funciones digestivas. Por ello

no sorprende que, entre gente de pocos hábitos intelectuales, la espada esté siempre desenvainada, en otras palabras, que las frecuentes agitaciones de la pasión induzcan graves malestares, y fácilmente desgasten el cuerpo en un país donde la simpatía entre la mente y los órganos quilo-poéticos es tan marcada e influyente. De ahí, la aprehensión que los limeños de edad avanzada sienten a la hora del arrepentimiento consciente o al regreso de la reflexión serena tras una culpable concesión a la furia y la rígida abstinencia o dieta suave observada después de que uno ha estado irritado o fuera de sus casillas, hasta que se siente que el pulso vuelve a ser natural, y que los órganos digestivos están bastante recompuestos. Por ello, para mostrar cuánto pueden afectar estos penosos estados mentales la secreción de leche, solo debemos recordar que la limeña antes oír a su hijo llorar todo el día, que perjudicarlo dándole el pecho hasta que su propia agitación se calme tras uno de esos impulsos coléricos que ha sufrido por un error propio o por su mala suerte, pues sabe que en caso contrario se malograría su leche.

XI. Si se puede lavarse con agua fría

En casi todos los casos de enfermedad persistente en ambos sexos es una molestia presenciar la resistencia al aseo que prevalece en la capital. Dicho prejuicio, añadido al terror de afeitarse, es particularmente cultivado por aquellos que han sido criados de forma delicada, entre los cuales se oye al sector masculino preguntar con frecuencia: “¿Se puede lavarse con agua fría y afeitarse?”

Los limeños gustan de los baños de temporada y de los placeres que los balnearios ofrecen durante tres meses al año. Chorrillos, a tres leguas al sur de Lima, es el balneario favorito, muy frecuentado durante los sofocantes meses de verano por grupos de jugadores, y personas de categoría y estilo de la ciudad. Es solo una pequeña aldea de pescadores, construida de caña y barro. Los propietarios indios de los toldos y de las casas pulcramente construidas o *ranchos* los alquilan a los bañistas a un alto precio durante la estación de baños y algunas personas, que las arriendan por un periodo de años o construyen otras casas veraniegas sencillas que adaptan con muy buen gusto, pasan allí

los meses de verano en medio de la alegría y el jolgorio. Chorrillos está protegido de los ráfagas de suroeste por un elevado promontorio llamado Morro Solar, que se eleva como una gigantesca *huaca* que domina los numerosos monumentos, o templos paganos de este nombre, que están salpicados sobre la llanura naturalmente fértil, pero ahora, en gran medida, baldía y desolada, que se extiende desde Lima hasta Chorrillos.

Durante los meses fríos, húmedos y nublados en Lima, Chorrillos disfruta de un claro cielo y un aire agradable. Los alisios cargados con nubes pesadas agotan su fuerza en el agradable Morro Solar (sobre el que estalló la única tormenta de truenos presenciada por los limeños de que hay memoria entre los que ahora viven) y se dividen en dos corrientes, una que va en dirección de la aldea de Miraflores y la otra a la hacienda de San Juan, dejando Chorrillos claro y sereno entre ambos. Así protegida, la aldea de Chorrillos no siente las frías neblinas de invierno, y es el gran hospital de convalecencia para los afebrados, asmáticos, disentéricos, reumáticos y demás tipos de inválidos de la capital durante la estación brumosa, en que el tintineo de los pesos y el ruido de los dados no perturban más el reposo de los enfermos.

Esta práctica salutífera de baños en el mar estaba en tiempos antiguos limitada a aquellos afectados por enfermedades cutáneas, pero en los últimos cuarenta o cincuenta años, nos dicen, el baño de mar se prefiere a los baños de río o a los baños fríos cerca de la antigua alameda y la fuente de Piedra Lisa. Las mujeres son generalmente limpias en su persona, pero pese a la natural pulcritud de su sexo, ellas, al igual que los hombres enfermos y barbados, parecen tener mucho miedo de una ablución durante la fiebre alta y otras enfermedades del tórax que las afectan muchas veces.

Del indio de la sierra no es necesario hablar a renglón seguido de su hermano de la capital o del indio costeño, cuya ocupación común en la pesca o en la tarea más delicada de conducir con seguridad a las damas sobre las olas durante la temporada de baños, especialmente en Chorrillos, necesariamente lo lleva al aseo. Pero los indios serranos quizá nunca en todo el curso de su vida se bañan completamente, y su piel (al menos en los valles cálidos) está cubierta habitualmente de una

gruesa capa de materia sudorífica y suciedad externa, que no es fácil de eliminar.

En muchos casos de grave enfermedad, el baño caliente es, para los nativos de la costa, un remedio preferido y muy apreciado, que rara vez se descuida; pero su aplicación generalmente se prohíbe para afecciones del pecho.

Se verá inmediatamente que los organismos de aquellos que huyen de las sensaciones del aire frío y el clima nublado, a las cuales no pueden escapar totalmente por mucho cuidado que pongan, fácilmente se vuelven más sensibles en proporción a su propio engreimiento, y más susceptibles a los catarros, de aquellos que al exponerse más libremente, preparan su constitución para una mayor resistencia.

Como evidencian los malos resultados que surgen del vano empeño de evitar el impacto de las causas físicas comunes a las que durante la vida, todos deben estar ocasionalmente expuestos, notaremos la peculiar debilidad del limeño criado delicadamente. Dicho limeño puede arriesgarse a sufrir de una afección espasmódica en un lado de la boca, o de frío en la cabeza cuando aún debilitado por su mala salud, o por una indisposición ligera que lo confina unos días a sus aposentos, se afeita y se lava la cara con agua fría. De este modo, la inflamación así inducida en las fosas nasales y el paladar pronto se extiende por las membranas mucosas, y a través del conducto respiratorio pasa a la cavidad pulmonar, y aquí es difícil prever qué desastres se pueden producir.

Por tanto, no cabe sorprenderse al oír la reiterada pregunta de los convalecientes formulada con estas palabras: “¿No me hará daño lavarme y afeitarme?”. Ni podemos permitirnos sonreír a su costa, cuando los vemos que gradualmente se aventuran a dar los primeros pasos de una ablución, frotándose las manos y la cara con un paño humedecido en agua tibia mezclada con aguardiente, u otros licores comunes del país.

XII. Morir en regla

Esta expresión que se refiere a morir según la norma es la que los buenos católicos se empeñan más en aplicar a sí mismos y a sus amigos,

y la costumbre a que se refiere es considerada de suma importancia desde un punto de vista religioso y profesional.

Cuando un médico visita a un paciente y lo encuentra en un estado dudoso o crítico, nunca debe omitir advertir al paciente o a sus amigos de la verdadera situación, con miras a posibilitarles convocar una junta médica y dar tiempo para las disposiciones testamentarias y la confesión espiritual. El descuido de esta prudente medida significaría, en el caso de que la enfermedad tuviera un desenlace fatal, una gran falta del médico. Por ello, el galeno solo procede correctamente cuando le notifica al paciente su verdadera situación, independientemente de si los interesados en tal comunicación optan por actuar según su consejo o no. Así, cuando el paciente, ya confesado y sacramentado, fallece con el beneficio de una consulta o debidamente asistido por una junta médica, se ha cumplido con lo que se llama “*morir en regla*”.

Las grandes juntas médicas en Lima —consultas donde se encuentran juntos más de cuatro o cinco doctores— son ocasiones notables para el despliegue oratorio. Con frecuencia, la discusión más encendida se refiere a la dosis, la composición o el efecto medicinal de algún remedio ordinario; y toda la erudición, el método y la crítica, a veces evidente en estos solemnes debates, termina a menudo con la práctica más sencilla, según la cual se ordena al enfermero recurrir a la *jeringa* y se recomienda al paciente que tome “*agua de pollo*”, hasta que vuelva a reunirse la junta. En tiempos antiguos, tales consultas se convocaban más de lo necesario, porque una gran junta era una especie de exhibición ostentosa con la que aquellos que podían permitirse citar a un grupo de doctores deseaban imitar a los importantes y acaudalados.

Una muestra en pequeña escala de ese capricho de la moda es conocida por los limeños a través de una famosa historia local que involucra a dos médicos. Dichos galenos, durante un mes o más, se encontraron diariamente en la casa de una familia de la ciudad a la que acudieron para realizar una consulta. Cada día, mientras se retiraban a la presunta intimidad de un consultorio, uno, aclarándose la garganta, le preguntaba al otro: “¿Come el enfermo hoy?”, a lo cual el segundo doctor respondía: “¿Cómo no? Sí, comerá”. Así, una y otra vez, comenzaba y terminaba la consulta en lo referente, al menos, a los temas de conversación concernientes al paciente, mientras los viejos buenos

doctores se alargaban un lapso regular de tiempo antes de volver a ver al paciente o a sus enfermeros, para anunciar serenamente el resultado bien madurado de su conferencia. Un hombre con *sentido común*, acostumbrado a escuchar tras bambalinas, interrumpió esa consulta y los despidió pagándole a cada uno sus honorarios habituales y les dijo a ambos cuán feliz era de descubrir que ahora él sabía tanto como ellos pues podía repetir tan bien como cualquiera: “¿Come el enfermo hoy?”, “¿Cómo no? Sí, comerá”.

Una junta médica en Lima, comúnmente, día a día, comienza en la mañana y continúa en la tarde, hasta que se declara al paciente fuera de peligro. Cuando la junta se interrumpe después de cada sesión, el presidente de ella o uno de los médicos suele decir, mientras se levanta de su asiento: “*Vamos a consolar al enfermo*”, y entonces todos los doctores presentes vuelven al aposento del enfermo para aliviarlo y consolarlo, y después de esto uno de ellos se adelanta “*a dar el régimen*” en que se han puesto de acuerdo durante la sesión, y que uno o más enfermeros están atentos a escuchar de boca del médico. Después de que se considera que la formalidad de una junta ya no es necesaria, ocurre a menudo que por voluntad del paciente o de sus parientes, dos o más de sus consejeros médicos vuelven a horas diferentes, pero por acuerdo de ambos, durante varios días, para dar más seguridad al paciente o satisfacción a la familia.

Después de todo el cuidado posible prestado por los doctores, muchas veces ocurre que cuando el paciente se recupera, San Antonio, o cualquier otro santo cuyo nombre lleva el paciente, obtiene todo el crédito de la curación. No obstante, si el caso no mejora, entonces todo el mal se atribuye a la acción humana.

En Lima, como en otras partes, se admite con bastante rapidez en términos generales que todos debemos morir, pero al considerar esta proposición cuando la muerte ataca a alguien en particular, inmediatamente surgen dificultades, porque los amigos que sobreviven están dispuestos a dar muchas razones que evitarían el deceso del fallecido, si este o aquel médico hubieran comprendido correctamente la enfermedad. Por ello se dice que solo en las juntas bien normadas y en los hospitales públicos, las personas de Lima llegan al fin último por medios naturales y justos. Sobre este tema oímos decir a un sagaz limeño:

Si un jugador pierde en los gallos, no atribuye el fracaso a ninguna falla del gallo, sino a alguna trampa que le han hecho; si un caballo pierde la carrera, el propietario nunca reconoce que la causa del fracaso esté en el animal, y de seguro cuando sabemos que en esas ocasiones relativamente triviales los hombres hablan y piensan así, no les resulta sino natural que en un asunto de tanta importancia e interés como la vida misma, no creer nunca que un amigo o pariente deje de existir por alguna falla propia, sino más bien que su muerte debe ser atribuida, como vemos que lo es, aunque a menudo injustamente, a la ignorancia ciega y vacilante de los médicos o a su imperdonable negligencia e indiferencia.

Una consecuencia ordinaria de este modo de pensar es que por un único caso fatal de práctica médica, se omiten todos los éxitos anteriores, al menos durante un tiempo. Por ello, a menudo se reemplazará a un médico por otro en aquellas familias donde la muerte es una visitante frecuente.

Rara vez encontramos en las familias esa timidez o reserva en divulgar los malestares corporales que los pueda hacer reluctantes a cambiar de médico, y ningún médico, aunque esté especialmente a cargo de un paciente, puede estar seguro de que otros miembros de la profesión no interfieran en consultas secretas con su tratamiento particular. Esta funesta costumbre genera celos profesionales y desconfianza mutua. Creemos que muchas familias la aceptan por motivos de consideración hacia el doctor que *ostensiblemente* está a cargo, cuyo amor propio procuran no afectar con esta práctica clandestina, cuando piensan que una manera más abierta de proceder resultaría antipática a sus sentimientos. Sin embargo, existe otra razón muy obvia que influye en este sistema furtivo de visitar a los enfermos, y es que por este medio se puede conseguir la opinión de varios médicos con un gasto comparativamente reducido. Si solo se convocara a dos individuos a la cabecera del paciente a una hora fijada para consultar su caso, la reunión sería una junta *bona fide*, y cada uno tendría derecho a sus cuatro pesos o cuatro pesos y medio, mientras que las visitas individuales costarían cada una un peso, y tales visitas separadas, en muchos casos, no serían costeadas por el enfermo, sino por los amigos a cuya solicitud se hace la consulta. Aquí entonces hay una gran

economía: se pueden obtener ocho opiniones (y si el paciente es pobre, se supone que pagará solo medio peso por la visita: *dieciséis opiniones*) por el precio normal de dos cuando se dan en consulta; y la costumbre, así como la razón y la prudencia, requieren que se deba considerar varias opiniones en caso de dificultades y peligro.

Debido al grado considerable de la pobreza comparativa de los tiempos actuales, las juntas no son en absoluto tan frecuentes como antes, pero todavía es un dicho normal en ocasiones graves en que la atención de más de un consejero médico se considera necesaria: “*Más se ve con cuatro ojos que con dos*”. Al multiplicarse la destreza según esta norma, puede reunirse un elenco de ojos en una junta que examine la misteriosa enfermedad del paciente con el fin de señalar la causa y el remedio, o, si no hubiera alternativa, permitirle morir en regla.